

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****62****FUENLABRADA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad de los nombramientos de personal eventual efectuados mediante los decretos de Alcaldía que se relacionan a continuación, así como de sus retribuciones.

| CARGO | RETRIBUCIONES ANUALES | DECRETO | NOMBRE |
|--|-----------------------|----------------------------------|-------------------------|
| ASESORA EN MATERIA DE IGUADAD Y DIVERSIDAD | 52.237,36 € | Dcto N° 2020/3730, de 22/06/2020 | Dña Rocío López Naranjo |

Lo que se publica para general conocimiento.

Fuenlabrada, a 15 de julio de 2020.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Eulalio Ávila Cano.

(03/17.517/20)

